

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

27 DE NOVIEMBRE DE 2020

CONCURSO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° SEAPAL-2020-10-LP “REHABILITACION DE 220 ML DEL COLECTOR CENTRO NORTE EN 42” DE Ø, EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JALISCO”

De conformidad con el artículo 66 de Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 82, 83 y 84 de su Reglamento, así como en las BASES DE LICITACIÓN, Numeral II de los actos oficiales, inciso II.3 Junta Aclaratoria, se determinó lo siguiente:

Aclaraciones:

- 1.- Toda la documentación correspondiente al presente concurso deberá ser dirigida al C.P. SANTIAGO DE JESÚS CENTENO ULIN, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.
- 2.- Que la fecha del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** será el día: **MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2020** a las **10:00 HORAS EN PUNTO**.
- 3.- Que **EL PORCENTAJE DETERMINADO COMO RANGO DE ACEPTACIÓN SERA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO)**
- 4.- El contratista que resulte ganador deberá entregar el 100% de los documentos que integran su propuesta de formas impresas y firmados de forma autógrafa por el representante legal, así como USB que contenga la totalidad de su propuesta escaneada con la firma del representante legal. Esta entrega será requisito para proceder a la firma del contrato

Preguntas:

En esta reunión no hubo preguntas que asentar por parte de los Concursantes.

No habiendo otro asunto que tratar, firman la presente los que en ella intervienen.

POR SEAPAL VALLARTA :



ARQ. CARLOS ALFREDO MANZANO
MADERA
SUBGERENTE TÉCNICO

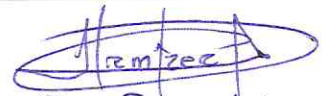


ING. ERACLIO GALVAN MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SUPERVISIÓN Y OBRAS

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACION PUBLICA N° SEAPAL-2020-10-LP

EMPRESAS PARTICIPANTES :


ING. Ilam Ortiz Pérez López
INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE,
S.A. DE C.V.,

S

Se cierra la presente **MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES** a las 10:10 horas del día 27 de noviembre de 2020, constando de dos páginas.

